DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-7659
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD FOPAE 2014ER21470

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar.			**SOLICITANTE**
COE	22	**MOVIL**	9	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
FECHA	Noviembre 25 de 2014	**HORA**	12:25 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 4A Este No. 3B-46	**ÁREA DIRECTA**			400 m²			
BARRIO	El Gavio.	**POBLACIÓN ATENDIDA**			100			
UPZ	96 – Lourdes.	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	15	**NIÑOS**	85	
LOCALIDAD	03 – Santa Fe.	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	AAA0033HYFZ.	**OFICIO REMISORIO**			CR-19061			

ACLARACIÓN.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de la vivienda, que permite establecer el compromiso de estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la misma.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

3. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, se localiza en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, el cual fue legalizado mediante el acto administrativo 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (hoy Secretaria Distrital de Planeación – SDP), para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no emitió concepto técnico de riesgo; por lo anterior, para adelantar cualquier acción en el

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

barrio y/o predio, se deberá tener en cuenta las restricciones y/o condicionamientos de uso del suelo, consignadas en la resolución de legalización.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa y el Plano Normativo de Amenaza por Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio de la referencia se encuentra catalogado en Amenaza Media por Fenómenos de Remoción en Masa y no presenta categorización de amenaza por inundación. (Ver figura 1 y 2).

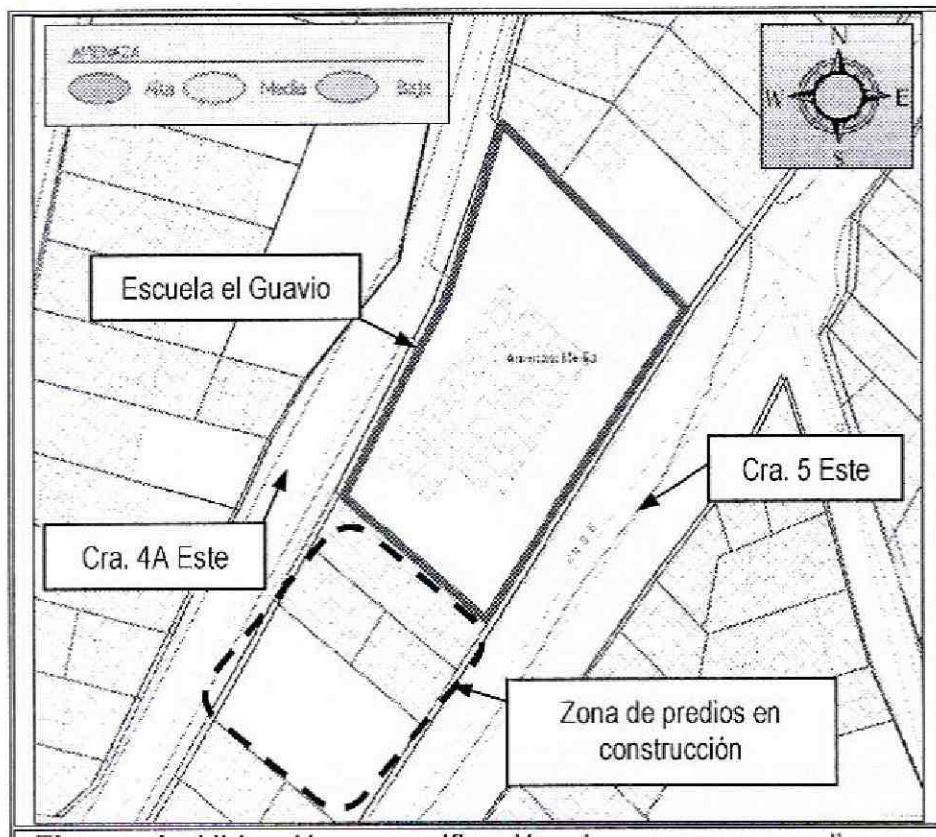


Figura 1. Ubicación y zonificación de amenaza media por fenómenos de remoción en masa para el sector donde se ubica la escuela el Guavio en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe.

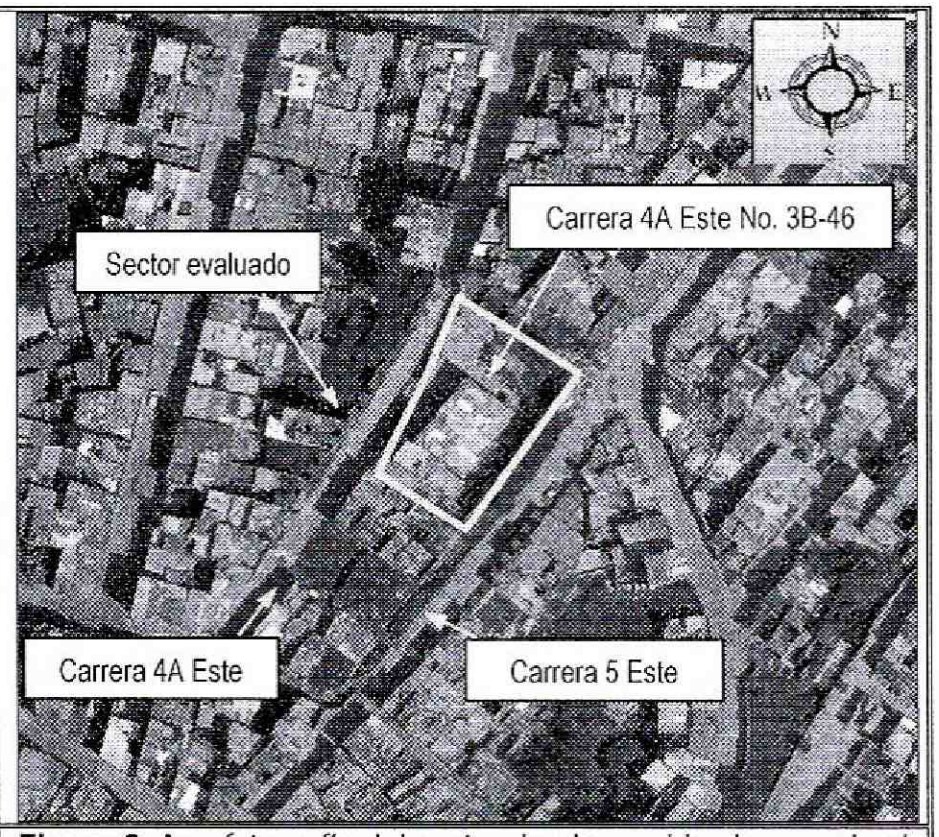


Figura 2. Aerofotografía del sector donde se ubica la escuela el Guavio en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe. Se observa que se encuentra consolidado urbanísticamente.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al radicado IDIGER 2014ER21470, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 25 de Noviembre de 2014 al sector donde se localiza el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, encontrando en dicho predio la escuela el Guavio, la cual se localiza en una zona de ladera con una pendiente cercana a los 20° consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas y sobre la cual no se identificaron procesos de remoción en masa de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la infraestructura pública y privada del sector.

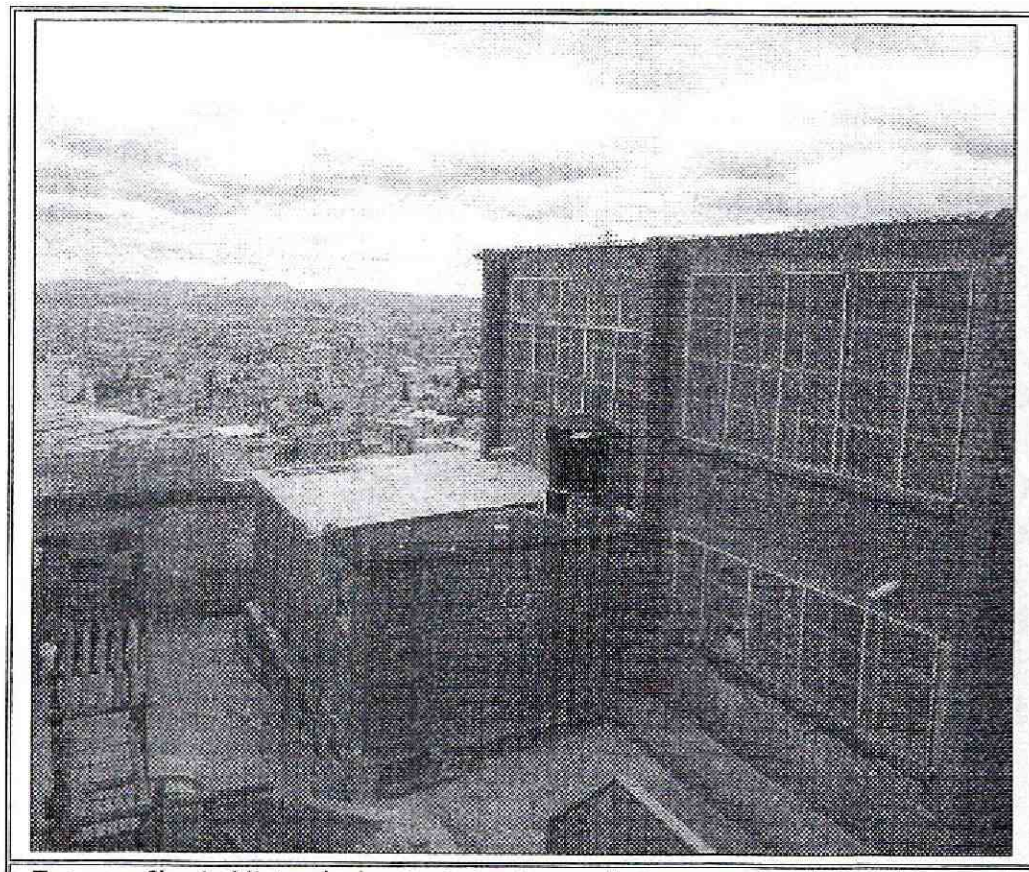
Las instalaciones de la escuela el Guavio, están conformadas por zonas de recreación y una edificación de dos (2), niveles construida bajo un sistema estructural de muros de carga, pisos en mortero y baldosín, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en teja metálica, soportada por correas metálicas, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas; además, el perímetro de las instalaciones de la escuela corresponde a un cerramiento en mampostería confinada por vigas y columnas en concreto reforzado junto con malla metálica eslabonada en la zona superior, presentando una altura entre los 3m a 4m aproximadamente, destacándose que sobre la estructura de la escuela y los muros perimetrales no se

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

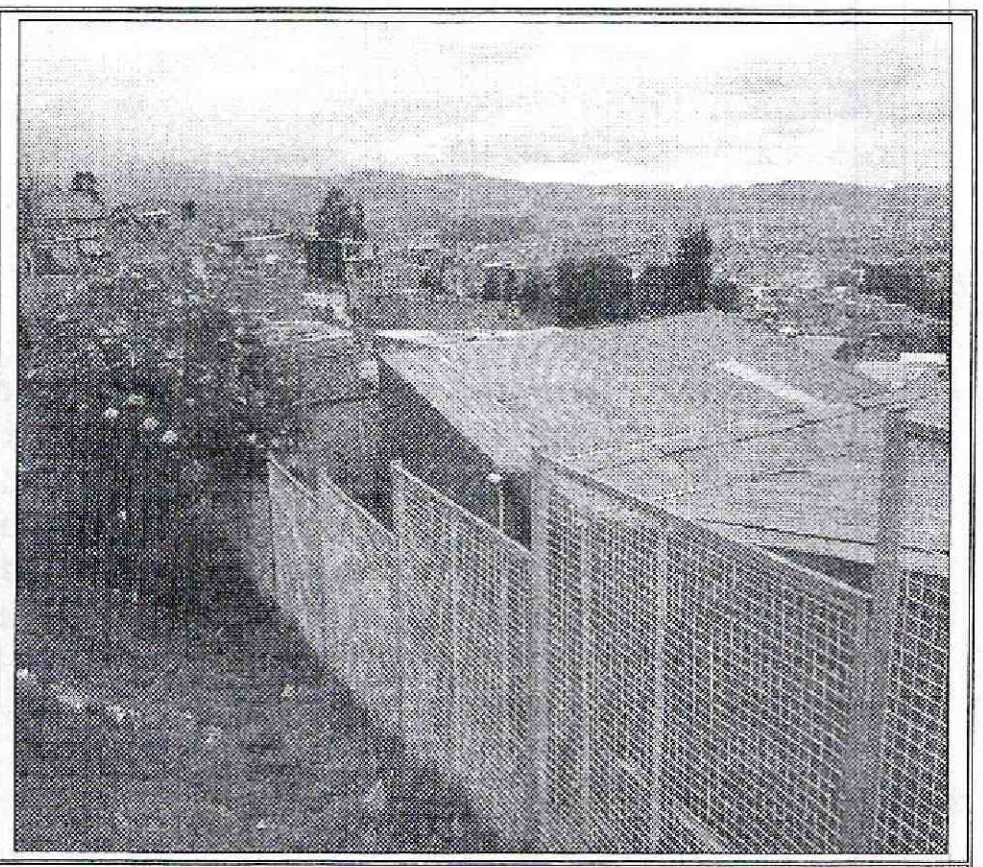
identificaron patologías estructurales, tales como grietas, deformaciones y/o perdida de verticalidad que comprometan la estabilidad de estas ante cargas normales de servicio, sin embargo es posible que presenten daños ante la presencia de cargas dinámicas (sismo u otras).

Hacia la zona Sur de las instalaciones de la escuela el Guavio, ubicada en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, se ubican algunos predios en proceso de construcción, al parecer donde se emplazaran viviendas, para lo cual se han implementado taludes de corte y de relleno dadas las condiciones topográficas del terreno; adicionalmente, según lo observado en el sector, el sistema constructivo de las edificaciones que se desarrollan corresponde a mampostería confinada y al parecer dichas edificaciones contarán con más de un (1) nivel. Es pertinente resaltar que el desarrollo de las mencionadas edificaciones no ha generado afectaciones en el terreno del sector, ni en las estructuras que conforman las instalaciones de la escuela el Guavio.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Fotografía 1. Vista de las instalaciones de la escuela el Guavio, en el predio de la Carrera 4 Este No. 3B-46, barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, la cual es de dos (2) niveles. Se observa las zonas duras para recreación de los estudiantes.



Fotografía 2. Vista de las instalaciones de la escuela el Guavio, en el predio de la Carrera 4 Este No. 3B-46, barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, se observa el sector donde se desarrollan nuevas construcciones.

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2014ER21470, por visita al predio de la Carrera 4 Este No. 3B-46, barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe.

POSIBLE RESPONSABLE PREDIO	DIRECCION.	U.H.	FAM.	A	M
Secretaría Distrital de Educación	Carrera 4 Este No. 3B-46	-	-	15	85

U.H. : Unidad Habitacional, FAM.: Familias, A: Adultos, M: Menores

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública aledaña al predio de la Carrera 4 Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, en donde se ubica la escuela el Guavio.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o reforzamiento, de ser el caso, en las instalaciones de la escuela el Guavio, ubicada en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, es posible que en el trascurso del tiempo se presente deterioro de las estructuras que conforman la escuela, favoreciendo la presencia de daños que pudiesen llegar a afectar la funcionalidad en algunos espacios.

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de las instalaciones de la escuela el Guavio, ubicada en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe. Inspección realizada el día 25 de Noviembre de 2014.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad de las instalaciones de la escuela el Guavio ubicada en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, no se encuentran comprometidas al momento de la visita técnica, ante cargas normales de servicio por las deficiencias constructivas observadas, ni por fenómenos de remoción en masa de carácter local y/o general, ya que no se identificaron; a su vez las instalaciones de la mencionada escuela no se encuentran comprometidas por las construcciones aledañas ya que no se identificaron daños asociados al desarrollo de dichas construcciones, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas (sismo u otras), las instalaciones de la escuela el Guavio puedan presentar daños.

10. ADVERTENCIAS.

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado y ubicado en la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A la secretaría Distrital de Educación y a la alcaldía local de Santa Fe y en el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, en donde se localizan las instalaciones de la escuela el Guavio, identificar el responsable de implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las mencionadas instalaciones educativas, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Se recomienda a las directivas de la escuela el Guavio, ubicada en el predio de la Carrera 4A Este No. 3B-46, en el barrio el Guavio de la localidad de Santa Fe, así como a los vecinos de sector, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las estructuras que conforman la mencionada escuela y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar   Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales   MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co